

Huachipato sigue con su levantada en el torneo de Primera Femenino

Acereras se impusieron por 2-0 a Palestino como visitantes, en su segunda victoria consecutiva. Por su parte, Deportes Concepción, en el campeonato de Ascenso, igualó 1-1 con Rangers.

DEPORTES PÁG.19



Permisología: 48 proyectos por más de US\$7 mil millones se acelerarían en Biobío

Proyecto de ley, que se tramita actualmente en el Congreso, busca bajar entre un 30% y un 70% los tiempos de tramitación sectorial de proyectos e inversiones, sin decaer en los estándares medioambientales.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.14-15

Diario Concepción

Martes 25 de marzo de 2025, Región del Biobío, N°6122, año XVII

BALANCE EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Más de 4 mil has. afectadas por incendios forestales en las últimas 24 horas

Hasta la tarde de ayer, había siete siniestros en combate en la zona.

En menos de 24 horas el paso de los incendios forestales que, según las autoridades se prevé son intencionales, han consumido

una superficie total de 4 mil 462 hectáreas, manteniéndose en combate 7 siniestros. Según último informe de

Conaf, Hualqui es la comuna con mayor afectación, sumando 2 mil 116 hectáreas, mil 756 de ellas entre los sectores Santa Matilde y

Los Olivos y 360 en Los Copihues. Ante multifocos se sospecha intencionalidad, y la propia Conaf confirmó además que aumenta-

ron a 8659 las hectáreas dañadas, es decir, un 66% más que la temporada pasada.

CIUDAD PÁGS.7-8

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Especialistas explican acciones para disminuir efectos del humo en el Gran Concepción

El humo de los incendios forestales impacta y amenaza vías respiratorias de personas y también de mascotas. Seremi de Salud y veterinarios indicaron cómo prevenir y actuar ante esta emergencia.

CIUDAD PÁGS.9-10



FOTO: CEDIDA.



Estudios UdeC revela dos nuevas especies del hongo Morchella en Chile

El equipo de investigadores de Los Ángeles y Chillán, liderados por la investigadora UdeC, Ángela Machuca, realizaron este descubrimiento clave en la ecología y diversidad de las especies.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.12-13



#FUE TENDENCIA

Este lunes el Ministerio de Salud informó que se publicó en el Diario Oficial la Alerta Sanitaria por virus respiratorios. Ya que es de público conocimiento que con la llegada del otoño e invierno aumentan las enfermedades respiratorias asociadas a los virus y bacterias circulantes.

Los principales virus que se identifican en este periodo son el rinovirus, la influenza, Covid-19 y el virus respiratorio sincicial (VRS), además de otros como la influenza aviar.

Ministerio de Salud
@ministeriosalud

Hoy se publicó en el Diario Oficial el Decreto de Alerta Sanitaria por el aumento de virus respiratorios estacionales.

Ximena Aguilera
@ximenaguilera

MINSAL declara Alerta Sanitaria por Virus Respiratorios. En periodo invernal aumentan enfermedades respiratorias asociadas a virus y bacterias circulantes, por ello se están ejecutando acciones preventivas para anticiparse a brotes de virus respiratorios.

jorgesolimano @jorgesolimano

Hoy se publicó en el Diario Oficial el Decreto de Alerta Sanitaria por el aumento de virus respiratorios estacionales.

Hospital de Niños

Dr. Roberto del Río @Robertodelrio_
Se declara Alerta Sanitaria por Virus Respiratorios. Con ello, se toman las medidas preventivas para anticiparse a brotes en temporada invernal.

Verónica Velasco
@Verovelasco

Declaran Alerta Sanitaria en Chile, publicada el 24 de marzo de 2025 por el Ministerio de Salud, otorga al Estado una serie de poderes extraordinarios para enfrentar emergencias de salud pública, en este caso, el aumento de virus respiratorios estacionales. Estos poderes están fundamentados principalmente en el Art.36 del Código Sanitario y otras normativas relacionadas, como se detalla en el contexto legal y en los antecedentes históricos de respuestas a emergencias sanitarias, como la pandemia de COVID-19.

Carlos Terán
@CarlosTeran

Hoy se publicó en el Diario Oficial el Decreto del Ministerio de Salud que Declara alerta sanitaria y otorga facultades extraordinarias que indica por aumento de virus respiratorios estacionales (entiéndase Influenza y Covid-19)

ENFOQUE

No lograrán hacer pelear a la memoria con la cultura

DANIELA DRESNER VICENCIO

Socióloga, Magíster en Ciencias Sociales
Ex Delegada Presidencial Regional del Biobío



Cuando el Gore Biobío empezó a intentar demorar el avance del Museo Regional de la Memoria y los Derechos Humanos no fue una sorpresa. Los gobiernos de derecha lo llevan haciendo desde siempre, acá en el Biobío desde hace más de una década. Lo que sí fue una sorpresa es que intentaran justificar esa demora aludiendo al desarrollo cultural de la Región. Tanto la cultura – la música siempre en la primera línea – , como la memoria y los DD.HH.

han sufrido usualmente de las bajas de presupuesto, de la demora y del silencio de los gobiernos de derecha. La cultura y los DD.HH. siempre han estado íntimamente relacionados, por lo que creer pretender transformar esta discusión en una lucha entre ambos mundos bordea la inocencia, en el mejor de los casos, y la desesperación, en el peor.

Resumamos: el Museo Regional de la Memoria y los DD.HH. es una iniciativa de prolongada trami-

La protección de los niños, niñas y adolescentes es un pilar fundamental en la construcción de una sociedad justa y segura. En este sentido, el Registro de Inhabilidades para Trabajar con Menores, representa un avance significativo en la garantía de los derechos de la infancia y en la prevención de situaciones que puedan vulnerar su integridad. Esta normativa, que prohíbe el acceso a trabajos con menores a personas con antecedentes penales por delitos sexuales o violencia contra niños, es una herramienta esencial para la seguridad pública y el resguardo de los más vulnerables.

La importancia de esta política pública radica en su enfoque preventivo. Al establecer un marco claro de inhabilidades, se evita que personas con historiales delictivos que atentan contra la infancia tengan contacto con menores en espacios educativos, recreativos o

de cuidado. Esto no solo protege a los niños, niñas y adolescentes, sino que también genera un entorno de confianza para sus familias y la comunidad en general.

Desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, hemos impulsado políticas públicas que refuercen este compromiso fortaleciendo la coordinación entre los organismos del Estado y las familias chilenas para asegurar el cumplimiento de esta normativa y promover una cultura de preven-

Denuncia y denuncia que se complementan a otras iniciativas estatales que buscan articular esfuerzos intersectoriales para garantizar el bienestar de los menores. Este programa incluye capacitaciones a profesionales que trabajan con niños, campañas de sensibilización para la comunidad y la promoción de entornos seguros en escuelas y centros de atención.

Sin embargo, la efectividad de

tación. Durante este Gobierno el proyecto ha avanzado considerablemente, contando con Recomendación Satisfactoria (RS), y una licitación ya adjudicada. Además, la iniciativa cuenta con un modelo de gobernanza y financiamiento mixto, según lo comprometido, por el Gore (cuyo CORE aprobó recursos el año 2023) y el Ministerio de Culturas.

El estado actual del proyecto es fruto de un trabajo de largo aliento, empujado por la incansable lucha de organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos y sobrevivientes de prisión y tortura, en torno a que nuestra Región, la segunda más poblada del país, cuente con un espacio dedicado al rescate de la memoria histórica y la promoción del respeto a los DD.HH., quienes, a pesar de todas las dificultades por las que ha pasado el proyecto, nunca se han rendido.

Es por ello que las recientes declaraciones del Gobernador Re-

gional y el Alcalde de Concepción resultan absolutamente inconducentes. Ambas autoridades, a propósito del éxito del Festival REC, han puesto en duda la ejecución del Museo, arguyendo que su emplazamiento dificultaría la realización de eventos como aquel.

Lo anterior no es efectivo. Los numerosos estudios desarrollados para la concreción de este proyecto han concluido que la construcción del Museo es plenamente compatible con el uso del Parque Bicentenario para eventos masivos, como el REC. El diseño del proyecto es de carácter semi soterrado, utilizando solo un 5% de la superficie total del Parque.

Así, se torna evidente que el objetivo de estas declaraciones no es impulsar el desarrollo cultural, sino evitar a toda costa la construcción del Museo, intentando buscar apoyo ciudadano en la defensa de la música. Sin embargo, un truco de prensa no logrará hacer pelear a la cultura con la memoria y los derechos humanos.

Seguridad pública y protección de la infancia

**CARLOS USLAR**

Seremi de Justicia y Derechos Humanos

estas medidas depende también del compromiso de toda la sociedad. Es fundamental que las familias, las instituciones educativas y las organizaciones comunitarias estén informadas y participen activamente en la protección de la infancia. La denuncia oportuna y la colaboración con las autoridades son claves para prevenir situaciones de riesgo.

Desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, seguiremos trabajando para fortalecer estas políticas y asegurar que ningún niño, niña o adolescente en Chile sea víctima de abuso o violencia. La protección de la infancia es una responsabilidad de todos, y juntos podemos construir un futuro más seguro y justo para las próximas generaciones.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La mañana de este lunes, buena parte del Gran Concepción amaneció con un cielo contaminado, con cenizas y un olor a humo bastante fuerte. Los incendios que se desataron el domingo, en algunas localidades de la Región de la Araucanía y en Biobío, dejaron consecuencias en el ambiente y también a nivel de las autoridades, pues la Alerta Roja se decretó para varias comunas de la Región.

Las llamas afectaron con especial intensidad a Traiguén, en la Región de la Araucanía, y también a Santa Juana y Hualqui en Biobío, donde se suspendieron las clases este lunes. Eduardo Pacheco, delegado presidencial, afirmó que "están todas las instituciones del Estado y las empresas forestales coordinadas y trabajando en terreno para resguardar a las familias de nuestra Región. En las últimas horas hemos tenido una intensidad importante de viento puelche, rachas de hasta 60 k/h, por lo cual las condiciones de riesgo se mantienen".

Más allá del paso de las horas, se mantienen algunos focos simultáneos, lo que implica sostener la Alerta Roja en los puntos de más preocupación. Esteban Krause, presidente regional de Conaf, indicó que "han sido días difíciles para la Región del Biobío, lo que significa desplegar una cantidad importante de recursos a objeto de poder controlar los incendios".

En Santa Juana, hasta ayer cerca de mil hectáreas fueron consumidas por el fuego en la comuna, donde

Cuidado ante incendios forestales



Cuando se pensaba que ya había pasado el periodo donde las altas temperaturas y otras condiciones generan mayores posibilidades para la aparición de siniestros, lo ocurrido en las últimas horas es una señal de alerta para la comunidad y autoridades.

además se han reportado dos viviendas con daño parcial y hay afectación en la producción agrícola, dado que el siniestro se concentra mayormente en áreas rurales.

Junto con lo que sucede en Santa Juana, se mantiene la preocupación y los esfuerzos por controlar la situación en Hualqui, Mulchén, Tirúa y Tucapel. Las condiciones climáticas imperantes, con temperaturas relativamente altas, hacen que estas labores resulten un poco más complicadas.

Independiente de lo que está sucediendo, es importante destacar que el trabajo preventivo que se llevó a cabo en la Región fue eficaz, pero hay situaciones que se deben trabajar mejor. En ese sentido, un ejemplo es la autorización de quemas para la siembra, labores que se realizan comúnmente en este periodo del año y que en este caso pudieron ser el origen de los focos en algunas localidades.

Para la comunidad en general, es importante tomar los resguardos necesarios ante la mala calidad del aire, en especial para aquellas personas que sufren de alguna enfermedad respiratoria.

CARTAS

Una cancha para todas

Señora Directora:

La participación femenina en el deporte ha crecido en los últimos años, impulsada por nuevas disciplinas que han ampliado el acceso a la actividad física. Un caso emblemático es el pádel, que ha revolucionado la manera en que las mujeres se vinculan con el ejercicio.

Cuando partimos con easycancha, las reservas eran mayoritariamente de fútbol, un deporte tradicionalmente masculino. Con el boom del pádel, la participación femenina aumentó mucho: las reservas pasaron de 400 mil en 2021 a más de 700 mil en 2024.

El pádel ha demostrado que, cuando hay condiciones propicias, las mujeres se suman activamente al deporte. El desafío ahora es sostener este impulso y ampliarlo a otras disciplinas. Si queremos una sociedad más equitativa y saludable, necesitamos seguir generando espacios para que más mujeres practiquen deporte. El pádel ya demostró que el cambio es posible.

Daniela Baytelman

Agresiones a conserjes

Señora Directora:

Quisiera expresar mi profunda preocupación por el incidente ocurrido en Estación Central, donde un conserje fue retenido y amenazado durante aproximadamente 10 minutos por un sujeto que intentaba ingresar a la fuerza a un edificio.

Este lamentable suceso refleja la vulnerabilidad a la que están expuestos los trabajadores de edificios y condominios, quienes diariamente enfrentan situaciones de riesgo sin contar con una protección adecuada. La seguridad en estos espacios debe ser una prioridad, y es urgente que las autoridades y las administraciones tomen medidas efectivas para resguardar a quienes desempeñan labores esenciales en nuestras comunidades.

Desde nuestra experiencia en la administración de edificios, vemos con preocupación el aumento de situaciones de violencia e intimidación hacia los conserjes, lo que genera un clima de inseguridad tanto para ellos como para los residentes. Es imperativo establecer protocolos de seguridad más estrictos, mejorar la coordinación con fuerzas del orden y considerar implementación de medidas tecnológicas que prevengan este tipo de actos.

En nuestra empresa, como parte del rubro de administración de edificios y condominios en el Gran Concepción, estamos en constante seguimiento de estos temas, enviando informativos a los residentes para reforzar la seguridad y la buena convivencia comunitaria. Creemos que la prevención y la educación son claves para fortalecer la protección de quienes trabajan y habitan en estos espacios.

Asimismo, es fundamental que el Estado de Chile genere mayores herramientas para los conserjes, quienes hoy cumplen un rol clave como ente de soporte en los edificios. Su labor no solo se limita a la vigilancia, sino que también abarca la gestión de emergencias, la resolución de conflictos y la seguridad de los residentes. Es necesario reconocer y fortalecer su trabajo con mejores capacitaciones, recursos y respaldo normativo que les permita desempeñar su función con mayor seguridad.

Hacemos un llamado a las autoridades y a la sociedad en general a valorar y proteger el rol fundamental que cumplen estos trabajadores en la seguridad y el buen funcionamiento de los edificios y condominios de nuestra ciudad.

Rodrigo Alveal
Director ejecutivo Vico.cl



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Afuera la arista penal que investiga Fiscalía en relación a la denuncia propiamente tal. Nosotros nos abocamos al control de responsabilidades políticas de ambos ministerios.

”

Joanna Pérez, diputada Distrito 21 e integrante de Comisión Investigadora del Caso Monsalve.

CÁMARA BAJA

Diputadas del Biobío detallan sus conclusiones sobre el informe de la Comisión Investigadora por caso Monsalve

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Recientemente La Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados encargada de investigar los actos del Gobierno y las fuerzas de seguridad en relación con el ex subsecretario Manuel Monsalve aprobó su informe final.

Posterior al proceso de revisión y recopilación de antecedentes, dicho texto abordó todas las conclusiones acerca de la respuesta de las autoridades ante la denuncia contra Manuel Monsalve, el manejo de los gastos reservados y la transparencia en su gestión.

El texto redactado —principalmente por parlamentarios de oposición— apunta directamente a las responsabilidades que recaen sobre el Presidente Gabriel Boric, la exministra del Interior, el Ministerio de la Mujer, Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI).

Entre las conclusiones, se destaca que el Gobierno tardó en tomar decisiones luego de que se conociera la denuncia contra Monsalve. Además, se criticó la falta de liderazgo en el Ejecutivo y el manejo de los gastos reservados en la Subsecretaría del Interior. Respecto a este tema, se concluyó que hubo deficiencias tanto en la fiscalización de estos recursos como en la transparencia en su utilización.

Otro punto señalado en el informe fue la obstrucción al trabajo de la comisión, con dificultades para obtener información clave, así como la negativa de algunos funcionarios a responder las preguntas planteadas por los miembros de la comisión.

Durante la sesión de aprobación, el informe fue modificado mediante una enmienda propuesta por Tomás Lagomarsino, que fue respaldada por ocho votos a favor, dos abstenciones y ninguno en contra. Esta modificación estableció que el uso de los gastos reservados debe evaluarse bajo un enfoque técnico y legal, sin que se politice el tema.

Una segunda modificación se centró en la acusación formulada contra el Presidente Gabriel Boric. Pues,

El informe critica la lentitud del Gobierno en su respuesta, además de señalar deficiencias en la fiscalización de los gastos reservados. Por su parte, el oficialismo negó que se haya dificultado la entrega de información.

FOTO: CAMARA DE DIPUTADO CHIEL



inicialmente, el informe le atribuía una actitud “cómplice” respecto a la permanencia de Monsalve en su cargo, pero este término fue cambiado por “negligente y deficiente”.

Postura de Diputadas del Biobío
Dentro del Biobío, la diputada por el Distrito 21, Flor Weisse (UDI), integró la Comisión Investigadora 62 contra actos de autoridades tras denuncia contra el exsubsecretario Monsalve. Respecto al informe hubo tres aspectos cruciales para la diputada.

En primer lugar, Weisse se refirió a la demora del Gobierno en actuar tras conocer la denuncia contra el exsubsecretario, considerando que las autoridades dispusieron de infor-

mación suficiente para su destitución inmediata.

Para ella, además, el Presidente no ejerció su liderazgo y decidió mantenerlo en reserva hasta que un medio de comunicación informara la situación. Por último, estimó que la aplicación oportuna de protocolos resultó deficiente.

Explicando los alcances del informe, la diputada por el Distrito 21, Joanna Pérez (Demócratas), indicó que se dejó “afuera la arista penal que investiga Fiscalía en relación a la denuncia propiamente tal. Nosotros nos abocamos al control de responsabilidades políticas de ambos ministerios (Interior y de La Mujer)”.

“Aquí había tres informes, uno de la oposición, uno de la diputada Joanna Pérez y uno del oficialismo. Los tres primeros que se aprobaron se subsumieron en un mismo informe, y solo el del oficialismo es el que quedó fuera”, agregó.

A su vez, Weisse recalcó que también recalcó que el informe no busca una sanción directa ni una acusación constitucional, sino establecer medidas para evitar que estas situaciones se repitan en futuras administraciones.

Por contraparte, la diputada oficialista por el Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), señaló que “el informe final sobrepasa largamente

las facultades con las que contamos los diputados y diputadas, e incluso la Corporación misma, conteniendo afirmaciones subjetivas, más allá de lo que se pudo comprobar en la Comisión Especial Investigadora, en donde incluso existen consideraciones de carácter penal”.

“Ahora bien, no podemos desconocer que existieron falencias al interior del Gobierno a la hora de enfrentar este caso, aunque en todo momento se ha mostrado la voluntad de cooperar con lo que la justicia requiera”, comentó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



FOTO: MINSAL

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La Dirección General de Concesiones, repartición del Ministerio de Obras Públicas, notificó un incumplimiento grave en el contrato de construcción de la "Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota", argumentando que las obras llevan un porcentaje promedio de avance, entre los 4 recintos, que no supera el 5%, considerando que, concesión, a la fecha deberían ir en un 15%.

En ese contexto, y tal como se había anunciado por parte del MOP, el director general de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, junto al subsecretario de Obras Públicas, Danilo Núñez, se reunió con los alcaldes de las cuatro comunas donde se están construyendo los mencionados recintos asistenciales, y también con autoridades regionales, para explicar la situación por la que atraviesa la Red Biobío de Hospitales con el contrato con la empresa española OHLA, misma firma que también construye el Vía ducto Chacabuco en Concepción.

Junto con ratificar que existe un incumplimiento grave en el contrato, el director general de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, manifestó que "quiero dar tranquilidad, en primer lugar vamos a construir los hospitales, esto es una situación no deseada, no queremos en ningún caso desli-

EMPRESA HABRÍA SOLICITADO ADELANTAMIENTO DE RECURSOS POR PARTE DEL ESTADO

Retraso en Red Biobío de Hospitales: Dirección General de Concesiones confirma que obras siguen en curso

Esto a la espera de lo que resuelva la Comisión Arbitral por la notificación del incumplimiento grave de contrato tras el bajo avance en la construcción de los cuatro recintos asistenciales.

garnos de la responsabilidad sino que por el contrario, de parte del Ministerio de las Públicas está el compromiso férreo junto al Ministerio de Salud de retomar las obras en el menor plazo posible".

En la misma línea, la autoridad

de Concesiones explicó que fue una situación generada por la empresa y que como institución recurrieron a la instancia de resolución de controversia que es, en este caso, una comisión arbitral. "En esa oportunidad la empresa va a tener dentro de un pla-

zo de 20 días la posibilidad, en el caso que quiera seguir colaborando en hacer posible la construcción de estos hospitales en presentar un plan que dé garantía de que vamos a tener los 4 hospitales en construcción como debería haber ocurrido hasta esta fecha".

Cabe precisar que el plazo de 20 días parte al momento en que la compañía constructora es notificada oficialmente, lo que se debería concretar en los próximos días.

Asimismo, Sánchez aclaró que las obras en los 4 recintos hospitalarios no están paralizadas y que, hasta el momento en que resuelva la comisión, los contratos se mantienen vigentes. "El contrato se encuentra vigente, esta acción no paraliza las obras sino que por el contrario, permite que en otras instancias se resuelva esta controversia o esta diferencia entre lo que la empresa expresa y lo que el Ministerio de Obras Públicas, a través de concesiones, hemos verificado en su incumplimiento. Esto es bien importante, ninguna de las obras está paralizada y depende entonces de la empresa y su colaboración para seguir adelante con la construcción de los hospitales".

Respecto de las razones de la firma española para explicar el retraso en la construcción de la red hospitalaria en Biobío, según explicó el director de Concesiones, es que "la empresa no cuenta hoy con la posibilidad de apalancar recursos, pero si eso se soluciona y en estos 20 días la empresa está dispuesta a colaborar y encuentra un plan que remedie este incumplimiento, crean, en todo sentido, que nosotros vamos a analizarlo con mucha prontitud para poder lograr hacer que de esa forma los hospitales puedan seguir su curso normalmente".

Otra de las aristas que se abordó en la instancia es que la empresa solicitó a la Dirección General de Concesiones el adelantamiento o el pago de subsidios que se dan al final de la construcción. Sobre la petición de la firma, Sánchez aclaró que "eso no es posible porque justamente las opciones que el Estado de Chile, ni siquiera esta administración, se decidió al momento de licitar estos proyectos para hacer realidad que estamos construyendo más de 20 hospitales en todo Chile, fue que con el concurso del financiamiento de la empresa privada podíamos avanzar más rápido y cuando estas empresas no son capaces de levantar el financiamiento nos ponen en riesgo la ejecución del proyecto".

Por su parte, el subsecretario de Obras Públicas, detalló los plazos con los que trabajan en la cartera para avanzar con la construcción de los recintos asistenciales y precisó que "las normativas indican que en 20 días más la empresa tiene que presentar un plan. Si ese plan no es

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



ASÍ LUCE
ACTUALMENTE la
construcción del nuevo
Hospital de Coronel.

presentado, no es acorde a lo que se requiere, nosotros tenemos una ventana de tiempo de alrededor de 6 meses para finalmente retomar una nueva licitación que es el peor de los casos”.

El gobernador regional del Bío-bío, Sergio Giacaman, expresó sus críticas a la situación de los recintos asistenciales y solicitó la intervención directa de algún ministro de Estado, en materia de acceso a financiamiento, haciendo énfasis en los empleos que genera el proyecto de la Red de Hospitales.

“No logro entender la inconsistencia que hay de parte del gobierno con un plan de fortalecimiento que considera las sobras de los hospitales dentro de su índice de acciones y no hay una claridad sobre si esas sobras van a obtener o no financiamiento. Yo esperaré la intervención política de algún ministro o el mismo presidente de la República para que la concesionaria pueda acceder a recursos del Banco Estado para acelerar la ejecución de esas obras”, expresó Giacaman.

Alcaldes

Desde los municipios, el alcalde de Santa Bárbara, Cristian Osés, manifestó que la principal problemática de su comuna con esta situación “es que se nos caiga este hospital. ¿Cuál es la diferencia con los hospitales de acá, de la costa? es que en nuestros hospitales, nuestra gente no toma la micro y llegan 5 minutos al otro, no

5%
de avance físico

Registran, en promedio, las obras en los 4 hospitales que están en construcción, en las comunas de Coronel, Santa Bárbara, Nacimiento y Lota.

A la fecha se debía registrar un 15% de avance físico. Esto según lo estipulado en el contrato de concesión.

solamente enfrentando un taco. (...) Las comunas de Quilaco, Alto Bío Bío y Santa Bárbara ya convergen en este hospital. Pero también, la otra problemática que a nosotros nos llega es que todo este retraso puede causar problemas en la construcción o la pronta respuesta a una solución que es vital para nuestra gente, que es la salud”.

El alcalde de Lota, Jaime Vásquez, en base al retraso de la Red de Hospitales y la decisión de terminar o no con el contrato, señaló que “más que una decisión técnica es una decisión política, insistimos desde la semana pasada con la presencia de las ministras de Obras Públicas y de Salud en nuestra Región y esperamos que así sea”.

“Aquí efectivamente lo que necesitamos es un compromiso político de parte de las ministras de Salud y Obras Públicas porque finalmente los alcaldes somos los que tenemos que dar las explicaciones a la comunidad, los alcaldes somos los que tenemos que ver en el día a día como se mueren pacientes esperando una operación por la lista de espera, como demora una ambulancia desde Lota para llegar a Concepción o como los pacientes después del terremoto no podían llegar a atenderse porque los puentes no estaban en condiciones”, complementó el jefe comunal lotino.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Contralora expuso en comisión investigadora por venta de casa de expresidente Allende

La comisión investigadora sobre el proceso de adquisición por el Fisco de la casa del expresidente Salvador Allende recibió a la Contralora General de la República, Dorothy Pérez.

La autoridad explicó que el proceso para adquirir un bien raíz, en general, o específicamente el que se indaga, implica dos actos administrativos. El primero, consiste en un decreto que autoriza la adquisición. El segundo, aprueba la escritura pública de compraventa que se suscriba y es posterior.

Respecto del segundo decreto, la contralora subrayó que no consta que se hubiese dictado. Además, dijo que no ha ingresado a la Contraloría General de la República, ni se ha efectuado su control de legalidad.

En específico, precisó la contralora, el Decreto 38/2024 en sí no contraviene ninguna disposición, tratándose de una mera autoriza-

ción para una futura adquisición. Asimismo, explicó que, a la data de su revisión, no existía ningún contrato y no le corresponde a la CGR pronunciarse sobre una situación hipotética.

Más en detalle, especificó que el primer decreto es un acto administrativo preliminar, que solo autoriza al Fisco-Ministerio de Bienes Nacionales a adquirir un inmueble en particular. Así, no valida el tenor ni las partes de una eventual compraventa que en el futuro se celebre. Para ello se exige su aprobación a través de un acto administrativo específico y posterior, que debe someterse a su propio control de legalidad.

La autoridad indicó que solo una vez emitido el segundo decreto que aprueba la compraventa suscrita, se podría proceder al análisis de situaciones consolidadas y hechos concretos y no eventuales o hipotéticos.



Ciudad

“

Tiene que haber más combate aéreo debido a la geografía muy compleja que tenemos, que comience temprano, al amanecer para controlar esta situación.

”

Ángel Castro, alcalde de Santa Juana.

EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Más de 4 mil hectáreas afectadas por incendios forestales en las últimas 24 horas

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

En menos de 24 horas el paso de los incendios forestales que, según las autoridades se prevé son intencionales, han consumido una superficie total de 4 mil 462 hectáreas, manteniéndose en combate 7 siniestros.

Según último informe emitido por la Corporación Nacional Forestal, Conaf, Hualqui es la comuna con mayor afectación, sumando 2 mil 116 hectáreas, mil 756 de ellas entre los sectores Santa Matilde y Los Olivos y 360 en Los Copihues.

Le siguen a Hualqui, Mulchén con 992 hectáreas en el sector Las Mercedes y la localidad santajuanina, llamada La Generala, con mil 200 hectáreas.

Los sectores antes mencionados, según informaron desde Conaf, se encuentran con Alerta Roja.

Más atrás, según el informe, se suman 90,5 hectáreas en Antiquina y 57,5 en Pocuno, ambos lugares ubicados en Cañete. En el sector Santa Fe y en Santa Bárbara, en El Respetado, otras 2 y en Los Ángeles Todas las anteriores se encuentran sin alerta.

Además, en Los Ángeles se contabilizan 4 hectáreas arrasadas por el fuego y 0,16 hectáreas en Villa Los Profesores. Estos últimos 2 controlados.

El delegado presidencial, Eduardo Pacheco, mostró su preocupación ante la gran cantidad de siniestros que afectaron a la Región que, incluso, durante la noche del domingo llegaron a sumar 22 focos simultáneos, pero que hasta última hora se registran 6.

Sin embargo, dijo que con el apoyo de Conaf, Bomberos y empresas forestales se ha logrado controlar la emergencia, que se sigue trabajando en Mulchén, pero que en estos momentos siguen siendo prioridad Santa Juana y Hualqui por lo que se consideró el apoyo del avión tanquero y, además, con la ayuda del Ejército y de la Armada de Chile, respectivamente.

En tanto, el alcalde de Santa Juana Ángel Castro afirmó que en su comuna el incendio está fuera de control y con riesgo que siga avanzando a un villorrio como el sector de Los Quiques, que tiene una escuela. Este incendio si no se controla puede llegar a Arauco e, incluso, a Curanilahue por eso

Hasta la tarde de ayer, había 7 incendios en combate, siendo el de mayor envergadura el de Santa Juana en el sector La Generala, que involucra a mil 200 hectáreas. Ante multifocos se sospecha intencionalidad. Conaf confirmó además que aumentaron a 8659 las has. dañadas, es decir, un 66% más que temporada pasada.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



pedimos a las autoridades el máximo de apoyo y brigadistas”.

De hecho, se realizó un Cogrid en Santa Juana en el que se determinó que el incendio abarca 8,7 kilómetros y más del mil hectáreas, se confirmó la presencia de la PDI para dar mayor seguridad a la comunidad y de las brigadas del Ejército. “Tiene que haber más combate aéreo debido a la geografía muy compleja que tenemos, que comience temprano, al ama-

necer para controlar esta situación”.

Combate

El tanquero, avión de Conaf que tiene una capacidad de 15 mil litros, según explicó su director, Esteban Krause, no pudo actuar el domingo debido a las condiciones climáticas, pues debe tener condiciones de viento distintas a las aeronaves más pequeñas. Ayer la esperada nave atacó diversos sectores de Santa Juana y

Hualqui.

A dicho trabajo, nuevamente se sumaron 42 brigadas, 10 equipos aéreos, entre helicópteros y aeronaves, más el apoyo de empresas forestales, Bomberos y municipios.

Hasta el cierre de nuestra edición se contabilizaban 2 viviendas destruidas y el gobierno, según indicaron, están elaborando fichas sociales para entregarles ayuda y ofreciendo albergues.

42

brigadas de Conaf y 10 equipos aéreos, además, de empresas forestales se encuentran trabajando en el combate de los incendios.

El alcalde de Hualqui afirmó

No se puede esperar a que ocurran emergencias para sacar a los militares a la calle, que su labor debe ser preventiva.



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA, M.

Quemas o intencionalidad

El delegado presidencial descartó que las quemas agrícolas puedan haber generado los incendios forestales, pues los focos de los siniestros se generaron en zonas de difícil acceso y, precisamente, por ello, según dijo, por eso es tan complejo el trabajo que se ha desarrollado el trabajo en Santa Juana con el límite de Nacimiento y en Hualqui, donde existen situaciones de multifocos.

“Veíamos en el borderío (Hualqui) kilómetros y kilómetros donde se generan estos focos. Eso es lo que está investigando la PDI. Está levantando el sitio del suceso en el caso de Hualqui y Santa Juana. Además, va a haber otra línea investigativa en Santa Bárbara y Mulchén (...) Para investigar la intencionalidad de estos incendios”, afirmó.

La autoridad aseveró que la presencia, tanto de la Armada como del Ejército, contribuirá a la labor de Carabineros, para evitar acciones de intencionalidad, “por ejemplo en Hualqui, el alcalde, vio a una persona sospechosa y la interceptaron porque andaba con unos bidones”.

El delegado presidencial del Biobío aseveró que a propósito de las investigaciones que está realizando la PDI solicitó a la unidad jurídica que comience a realizar preparación de las querrelas necesarias a propósito de estos hechos. “Aquí la señal es muy clara. Vamos a utilizar todas las herramientas del Estado para perseguir a cualquier persona que haya actuado con intencionalidad en los incen-

dios forestales”, dijo y agregó que la querrela se presentará en las próximas horas.

Militares a la calle

Ricardo Fuentes, alcalde de Hualqui y presidente de la Asociación de Municipios de la Región del Biobío, mostró preocupación por 3 focos de incendios que hay en su comuna, “son

provocados, son simultáneos (...) son graves, tenemos uno que está cercano a la zona urbana, alrededor de 4 kilómetros y medio”, dijo y agradeció el trabajo que se está realizando en el combate, pero dijo que era necesario a que las patrullas militares no sólo salgan durante los incendios, sino durante todo el tiempo en que pueda haber un mayor riesgo.

El alcalde de Hualqui indicó que, si bien se ha avanzado en la respuesta de emergencias, es importante que los parlamentarios trabajen para que los recursos financieros sean entregados lo más rápido posible.

“No podemos esperar que sucedan estas emergencias para sacar a los militares a la calle (...) tiene que haber un resguardo permanente de los territorios, sobre todo, rurales que tenemos la mayor complejidad con los incendios forestales”, dijo.

En la misma línea, el gobernador regional, Sergio Giacaman, aseveró que los incendios claramente son intencionales y que, si bien es cierto, la Región tiene una gran capacidad de respuesta, quienes los provocaron, “sabían que era el momento perfecto por temperatura y viento. Entonces cómo nos preparamos, decretamos Estado de Excepción, con militares en las calles, o se genera una Ley de Incendios que permita tener un registro de pirómanos para evitar que estas personas, terroristas, delincuentes tengan libre circulación”.

Suspensión de clases y humo

Hasta el momento se mantienen suspendidas las clases en 29 establecimientos educacionales, 13 de los cuales se vieron directamente afectados por el humo emanado por los incendios forestales.

El seremi de Salud, Eduardo Barra, indicó que se debe evitar que el humo provoque daño a la salud y recomendó que, en caso de no contar con mascarilla, las personas se protejan boca y nariz con paños húmedos y, que no se realicen actividades físicas.

Aseveró, además, que se debe evitar el ingreso del humo a las casas, poniendo paños húmedos en puertas y ventanas para evitar filtraciones.

En tanto, el seremi de Educación, Carlos Benedetti, aseveró que 13 son los colegios afectados directamente por el incendio: 8 de Hualqui, 4 de Santa Juana y 1 de Cañete, esta última que de manera preventiva tomó las medidas. En dichos establecimientos, indicó, debido a la presencia del humo las comunidades educativas deben suspender las actividades físicas y cambiarlas por otras que no implique realizar ejercicio al aire libre.

En tanto, existen otros 16 colegios de la Provincia del Biobío con sus clases suspendidas, producto de los efectos del viento, principalmente, por voladuras de techo, quiebres de ventanas y caídas de árboles.

Magnitud de los incendios

La gran cantidad de focos simultáneos no sólo fueron el factor predominante en el avance del fuego, sino como explicó Aída Baldini, directora Ejecutiva de Conaf, los fuertes vientos acaecidos durante la jornada dominical, que superaron los 100 kilómetros por hora, fueron la principal causa de la magnitud de los siniestros registrados en las regiones del Biobío y La Araucanía.

De hecho, según un aviso meteorológico publicado el jueves por la Dirección Meteorológica de Chile se esperaban vientos en la precordillera entre 40 y 60 kilómetros por hora.

El capitán de Corbeta, Gonzalo Bertolotto, jefe del Centro Meteorológico Marítimo de Talcahuano, aseveró que el aviso de Dirección Meteorológica de Chile se debió a que había una condición de viento de mucha intensidad, proveniente del otro lado de la cordillera, “que es un viento seco, que genera altas temperaturas y que puede generar la propagación de incendios forestales”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

El humo de los incendios forestales impacta y amenaza vías respiratorias de personas y también de mascotas. Por esto, la Seremi de Salud y veterinarios explican cómo prevenir y actuar ante esta emergencia.

AFECTA A PERSONAS Y ANIMALES

Especialistas explican acciones para disminuir efectos del humo en el Gran Concepción

Lucía Vásquez Roa
contacto@diarioconcepcion.cl

Los incendios, más allá de su devastación evidente, desatan una amenaza sigilosa y persistente: el humo, una nube tóxica que se cierne sobre la salud de humanos y animales. Este peligro, intensificado por el cambio climático y acciones negligentes, impacta a los más vulnerables.

“Un incendio forestal es un fuego, que cualquiera sea su origen, se propaga sin control en terrenos rurales o cerca de viviendas, a través de árboles, matorrales y pastizales”, explicó la Seremi de Salud y destacó que “constituyen la causa más importante de destrucción de vegetación, impactando muchas veces en viviendas, animales, fuentes de trabajo e incluso vidas”.

Desde la misma Seremi explicaron que el humo es un cóctel peligroso de partículas finas como PM2.5 y PM10, monóxido de carbono y diversos compuestos químicos que atacan las vías respiratorias y el sistema cardiovascular, niños, ancianos, embarazadas y personas con enfermedades respiratorias crónicas como asma o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), son especialmente susceptibles.

“El humo de los incendios en públicos de mayor riesgo por su condición biomédica, puede provocar mareos, vómitos, debilidad, dificultad para respirar, tos persistente, conjuntivitis y/o compromiso del estado de conciencia”, señalaron y agregaron que “en caso de que la exposición al humo sea directa, se debe consultar a un recinto asistencial”.

La exposición prolongada puede tener consecuencias aún más complejas, “agravar enfermedades cardíacas y pulmonares crónicas, aumentar el riesgo de desarrollar asma y EPOC, aumentar el riesgo de infarto de miocardio, dificultar la concentración y reducir la capacidad del organismo para combatir infecciones”, por lo que “es importante evitar la exposición al humo”.

La prevención es la primera línea de defensa, “las recomendaciones básicas inmediatas ante la ocurrencia de incendios forestales dicen relación con alejarse de las fuentes de humo; cerrar puertas y ventanas, utilizando paños húmedos para asegurar su sellado; evitar otras fuentes de contaminación intradomiciliaria, no realizar actividades deportivas; y evitar fumar, usar estufas de leña o chimeneas, encender velas o incienso, etc”, detalló la Seremi.

“Los niños/as pueden presentar los mismos síntomas que los adultos mencionados anteriormente”, añadieron, insistiendo en que la protección de los más débiles es una prioridad.

La Seremi de Salud cuenta con planes de contingencia para personas, que incluyen la zonificación de áreas críticas y la coordinación interinstitucional, “contamos con la atención a la



Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA



ley 21364 (Ley Senapred), la cual cuenta con un plan de emergencias y variables de riesgo contamos con un Plan de incendios forestales”, afirman.

Mascotas

Insistiendo en que la protección de los más débiles es una prioridad, los animales domésticos también sufren los efectos nocivos del humo, experimentando irritación ocular, inflamación respiratoria e incluso intoxicación por monóxido de carbono.

“Los perros/gatos braquicéfalos suelen en su mayoría tener el síndrome braquiocefálico, el cual está conformada por estenosis de las narinas, paladar blando elongado, entre otros. El problema es que al no ser operado o al ser operado demasiado tarde esas estructuras generan una obstrucción en el ingreso del aire, por lo que, al ya tener una dificultad respiratoria, el humo los limita mucho más”, explicó la Dra. Marcela San Martín, veterinaria y diplomada en medicina y cirugía de animales pequeños.

La Dra. San Martín explicó que los signos más frecuentes en intoxicación por humo son: cambio de voz, acompañado algunas veces con ronquera o estridor; tos, quemadura en la cara, dificultad respiratoria, alteración de la conciencia y mucosas cianóticas.

San Martín advierte que el humo puede causar lesiones térmicas el cual contribuye a quemadura de las vías aéreas superiores, el cual dependiendo del caso puede generar un edema. Además, dijo que el humo puede causar una intoxicación por monóxido de carbono, el cual este compuesto se une a la hemoglobina para formar carboxihemoglobina, y eso genera que no se pueda captar el oxígeno por lo cual provoca hipoxia tisular.

Por esto, la atención veterinaria oportuna es crucial, “en animales cardiopatas y con problemas respirato-

rios al tener ya menor captación de oxígeno, suelen afectar más las lesiones causadas por el humo”, enfatizó.

Para proteger a las mascotas, se recomienda mantenerlas en espacios cerrados con acceso a agua limpia, limitar las salidas al exterior y buscar atención veterinaria ante síntomas graves, la Dra. Macarena Bascur, veterinaria y diplomada en Clínica Y cirugía de Pequeños Animales, USS & diploma de Tenencia Responsable de Mascotas y gonadectomía de la FAVET U de Chile, recomienda “mantener espacios completamente cerrados, ideal si existe aire acondicionado, siempre agua limpia a disposición”.

La Dra. Bascur señaló que “los signos clínicos específicos de la toxicosis por monóxido de carbono incluyen: letargo, depresión respiratoria, hipoxemia (bajo nivel de O_2 en sangre), estupor, coma, secuelas neurológicas secundarias tardías y muerte”.

Además, Bascur advierte que “los signos de intoxicación no siempre son inmediatos, por ende, bajo estas circunstancias de contaminación continua, hay que mantenerse atento al comportamiento de nuestras mascotas y a los signos que pudieran presentar”.

Sobre el manejo del estrés en mascotas, la Dra. Bascur aconseja que durante y después de la exposición al humo, es fundamental manejar el estrés de las mascotas. “Podemos usar juegos interactivos para distraerlos, o si se estresan por la presencia de otras mascotas, guardarlos en un canil tapado con una manta. En casos más severos, existen suplementos y feromonas que pueden ayudar”, detalló.

También, es vital contar con un kit de emergencia, “en caso de tener ya una enfermedad de base, siempre tener los medicamentos a la mano. Además, es conveniente contar con suero, agua, paño/ toalla/ gasas, y saber

dónde llevar a su mascota en caso de descompensación”, indicó la Dra. San Martín.

En el mismo contexto, añadió que si los animales están cerca del foco siempre se recomienda evacuar, en caso de que estén más lejos se recomienda limitar lo máximo posible el exterior. “Si solo van a hacer sus necesidades no hay problemas, siempre y cuando eso signifique minutos, ahora salida más de 5-10 minutos solo está poniendo en riesgo a su mascota”, explicó.

San Martín subraya la importancia de manejar el estrés de las mascotas durante y después de la exposición al humo. En ese sentido, recomienda buscar juegos interactivos para distracción y, en el caso de estrés por la presencia de otra mascota, se sugiere resguardarlo en un canil y taparlo con

una manta o, incluso, limitar el contacto, con personas u otros animales. También destacó la utilidad de suplementos para la ansiedad.

Finalmente, la Seremi de Salud enfatiza la importancia de seguir las recomendaciones de las autoridades competentes y mantenerse informado sobre la evolución de la situación y advirtió que “en lo posible, hay que alejarse de las fuentes de humo, y en caso de no poder hacerlo, utilizar un paño húmedo o mascarilla para cubrir nariz y boca”, y es que “la exposición prolongada al humo puede tener efectos graves para la salud, como: enfermedades cardiovasculares, cáncer, problemas pulmonares y otros”, indicó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Ciudad

REBALSE DE AGUAS SERVIDAS

Detallan acciones tras declaración de zona de riesgo sanitario en histórico sector de Talcahuano

Juan Carlos Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

Un problema de años arrastran los vecinos de la población Leonor Mascayano en Talcahuano, quienes sufren por los rebalces de aguas servidas desde las cámaras y tuberías del antiguo alcantarillado.

Hace un mes dirigentes vecinales denunciaron en Diario Concepción los problemas asociados a esta situación, en donde alertaron de malos olores, rebalces en espacios públicos y en sus propias casas. Además, aseguraron dificultades en su vivir diario, ya sea al momento de cocinar, ducharse o incluso estar dentro de su propia casa por el hedor que emana de las calles.

Este lunes, desde la Seremi de Salud del Biobío se declaró zona de riesgo sanitario en esta histórica población. La medida, solicitada previamente por los vecinos, establece prioridad al momento de atender esta emergencia.

Esta resolución permitirá fortalecer el sistema de respuesta ante rebalces de aguas servidas donde, hasta la fecha, tienen que acudir camiones de limpieza para las cañerías y cámaras, además de la desinfección y limpieza exterior. En ese contexto, se optimizarán los tiempos de respuesta.

Eduardo Barra, seremi de Salud, indicó que con esta declaración se espera poder avanzar de forma expedita en solucionar los problemas de alcantarillado que afectan a esta zona.

“Esta población está en una zona de riesgo sanitario, precisamente por los problemas de alcantarillado que se arrastran desde hace bastantes años ya, no es poco tiempo, y tienen que ser enfrentados y resueltos”, afirmó Barra.

Durante el año pasado, la autoridad sanitaria realizó 4 fiscalizaciones, de las cuales llevó a cabo un sumario. Sumado a esto, desde la Unidad de Saneamiento Básico de la autoridad regional confirmó la presencia de aguas residuales en espacios comunes de la población, instruyendo a la municipalidad de Talcahuano la limpieza y desinfección de los puntos contaminados.

Municipalidad de Talcahuano
Respecto de la resolución de ries-

go sanitario en la villa Leonor Mascayano, el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, aseguró que ahora se podrá gestionar de mejor forma los recursos en la emergencia y las labores de mitigación.



FOTO: RAPHAEL SIERRA

succionando las aguas servidas, los tengamos con mayor presencia, de tal manera que evitemos que suba esta agua hervida y colapsen los domicilios con los olores que tenemos en las casas de adultos mayores, donde hay niños”, declaró el jefe edilicio.

Asimismo, expresó que desde el municipio se gestiona una solución definitiva y esperan que sea financiada por el Estado, ya que, explicó, actualmente la administración local se encuentra en una situación financiera compleja.

Roberto Pino, concejal de Talcahuano, valoró positivamente la resolución sanitaria en la población ya que está era exigida desde el Concejo Municipal y por los vecinos.

“Vamos a seguir trabajando, cuando se persevera, se insiste en pedir lo justo, tiene sus resultados. Y este tiempo ha tenido un resultado que es positivo. La población verá preocupación por parte del municipio”, aseveró Pino.

Debido a la configuración del sistema de alcantarillado, los vecinos no solo sufrían por los olores, sino que también por los rebalces de aguas servidas que se daban en el interior de sus casas.

Por su parte, Teresa Guantecura, presidenta de la junta de vecinos de Leonor Mascayano, también valoró la medida ya que viene a responder a las malas experiencias que han tenido los vecinos durante estos últimos años.

Anteriormente, los dirigentes vecinales habían solicitado la instalación de un colector en la población a modo de solución definitiva para esta cuestión sanitaria. Desde la administración comunal afirmaron que se han presentado los antecedentes al Servicio de Vivienda y Urbanismo del Biobío para finalmente resolver esta incómoda situación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Toda esta información es necesario que llegue a los recolectores a través de capacitaciones, talleres, o charlas en recolección sustentable del hongo y cuidados del bosque, porque el trabajo debe ser conjunto.

Ángela Machuca Herrera, investigadora del Departamento de Ciencias y Tecnología Vegetal del Campus Los Ángeles de la Universidad de Concepción.



FOTO: IMAGEN CEDIDA

Noticias UdeC

INVESTIGACIÓN LOCAL

Estudios UdeC revela dos nuevas especies del hongo Morchella en Chile

A través de material recogido en períodos de fructificación en distintas zonas y en base a análisis morfológicos y moleculares, el equipo de investigadores de Los Ángeles y Chillán, liderados por la investigadora UdeC, Ángela Machuca, realizaron este descubrimiento clave en la ecología y diversidad de las especies.

Cuando se habla del reino Fungi es común escuchar que lo conocido hasta ahora es solo la punta del iceberg y que aún falta mucho por avanzar. Según las estimaciones, en las que no hay consenso, en el mundo existen entre dos a cuatro millones de especies de hongos, de las cuales solo se han descrito científicamente entre el 5 y 10%.

Por eso, cada estudio es un aporte a la comprensión de estos organismos que se caracterizan por su alta diversidad y una amplia distribución en casi todas las regiones del mundo.

La investigadora del Departamento de Ciencias y Tecnología Vegetal del Campus Los Ángeles de la Universidad de Concepción, Ángela Machuca Herrera, ha dedicado cerca de dos décadas al estudio del hongo morchella, evidenciando la presencia de nuevas especies en nuestro país, donde hasta el momento habían sido descritas sólo por su morfología y con nombres imprecisos.

Junto a un equipo de investigadores de Los Ángeles y Chillán, en base a análisis morfológicos y mo-

leculares, han identificado dos especies nuevas para la ciencia: *Morchella andinensis* y *Morchella ayse-nina* que, como adelanta la académica, podrían ser endémicas. Ambas están asociadas a ambientes no perturbados, principalmen-

te bosques de ñirres y lengas de la Patagonia noroccidental.

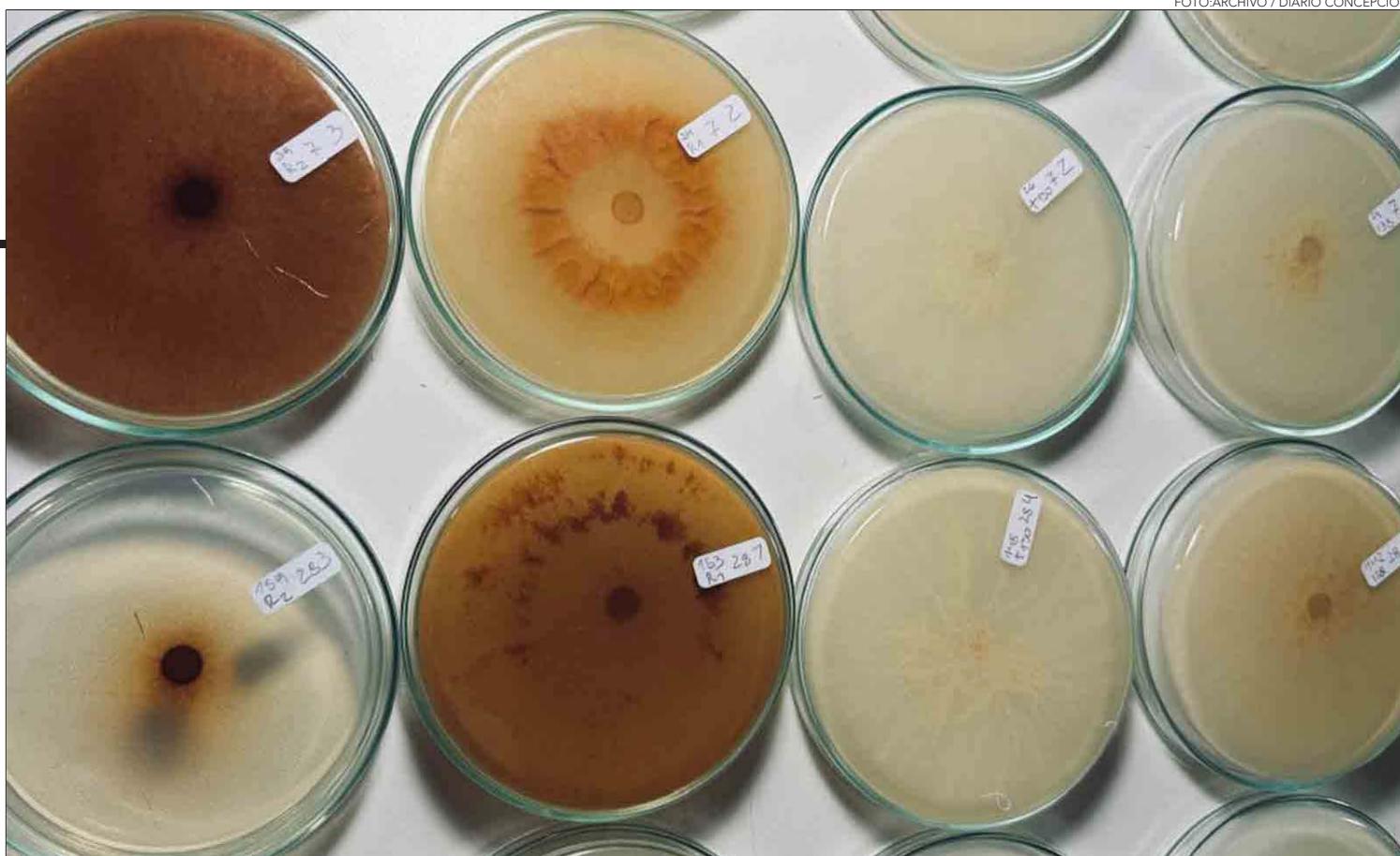
M. andinensis también se ha encontrado en las regiones de Los Lagos, Araucanía, Ñuble y Biobío, siempre en bosques predominantemente de *Nothofagus*, señala la

experta.

Los investigadores establecieron, además, nuevos registros para *Morchella tridentina*, *Morchella eximia* y *Morchella importuna*. “A pesar de encontrarse alrededor del mundo, estas tres especies no habían sido descritas previamente en Chile”, señala la experta, adelantando que están en proceso de confirmar la presencia de *Morchella rufobrunnea*.

Para este nuevo hallazgo, el equipo ha recolectado morchellas en las regiones de Biobío, Ñuble, Araucanía, Los Lagos y Aysén, incluyendo algunas muestras de Valparaíso, dando origen a una extensa y variada colección de ascomas (cuerpos de fructificación) que se mantiene en el fungario del Laboratorio de Biotecnología de Hongos de la UdeC Campus Los Ángeles, debidamente identificados y codificados.

“Nuestras muestras provienen en su mayoría de bosque nativo de *Nothofagus*, pero también tenemos muestras provenientes de plantaciones forestales cosechadas y quemadas, parques y jardines urbanos”, cuenta la especialista en Biotecnología y Bioquímica de Hongos.



Los resultados preliminares de estos estudios parecen revelar una interesante especificidad de hábitat para las diferentes especies descritas, dice la académica.

Proyecciones para el cultivo

La morilla o colmenilla, como también se la conoce, es una seta comestible silvestre de alto valor comercial que se caracteriza por tener un “sombrero” con celdillas similares a las de un panal de abejas.

Considerado un producto gourmet en la gastronomía internacional, este hongo cosmopolita -esto quiere decir que se puede encontrar en distintas partes del mundo- es el segundo más caro después de las trufas. Un kilo en seco puede llegar a costar 250 dólares en Europa y Estados Unidos.

“Siempre estuve interesada en este hongo, por los desafíos científicos que representa desde el punto de vista de su ciclo de vida, estado trófico, cultivo artificial, diversidad de especies, entre otros temas, donde aún existen muchos vacíos de conocimiento”, dice la doctora en Ciencias con mención en Bioquímica.

Los estudios liderados por la Dr. Machuca proporcionan, además, resultados en torno a la caracterización morfológica, fisiológica y molecular de los cultivos in vitro de las diferentes especies del género colectadas en el país, donde desta-

can los informes sobre *M. eximia* y *M. importuna*, que se sabe son cultivables bajo sistemas productivos artificiales.

Con las debidas adaptaciones a las condiciones climáticas y edáficas (de suelos) locales, estas especies podrían representar un primer paso para desarrollar métodos de producción artificial de morchella en Chile, siguiendo el camino de China, el único país que cultiva este recurso a gran escala.

“Existe la posibilidad de desarrollar el cultivo artificial en Chile y el comienzo está en identificar las potenciales especies cultivables y caracterizarlas. Lo que se sabe del trabajo de los chinos es

que sólo algunas especies de morchella se pueden cultivar y son las que presentan un hábito principalmente saprobio (que se alimentan de materia orgánica muerta o en descomposición)”, indica la experta.

El paso siguiente es evaluar dentro de cada especie las cepas o ecotipos con mejor desempeño para ser multiplicados y establecer métodos apropiados para la preservación de los micelios, estructura vegetativa, filamentosa y ramificada de los hongos, que favorece su propagación.

“Todos estos aspectos deben ser considerados previamente al desarrollo del cultivo artificial”, sentencia la investigadora.

Más conocimiento

Para la Dra. Ángela Machuca, los avances en el conocimiento de aspectos clave de la ecología y diversidad de las especies de morchella en su hábitat natural podría contribuir a un mejor manejo del recurso en terreno y al establecimiento de planes para la protección del hongo y los ecosistemas boscosos donde habita.

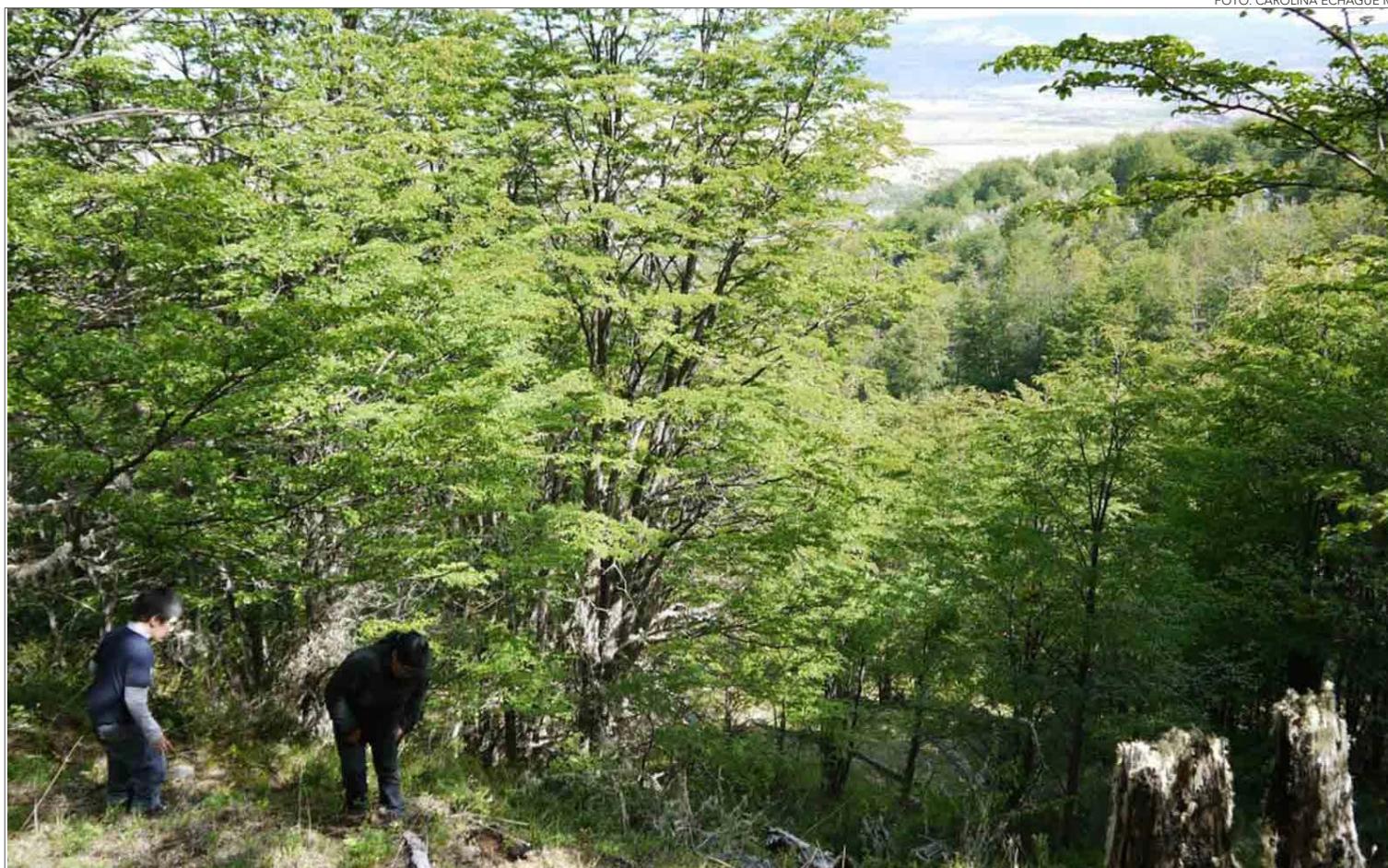
“Esta información es necesario que llegue a los recolectores a través de capacitaciones, talleres, o charlas en recolección sustentable del hongo y cuidados del bosque, porque el trabajo debe ser conjunto”, afirma, mientras apunta que la mantención de los ambientes productivos en el tiempo puede significar una garantía de ingresos económicos constantes para los recolectores, dado que -del modo actual- la producción es inestable, porque varía entre temporadas.

“En este sentido, desde que iniciamos nuestros estudios en morchella hemos realizado múltiples actividades de difusión y vinculación con las comunidades en todos los territorios recorridos”, acota.

Por otro lado, afirma que el conocimiento de la diversidad de especies podría ser usado como un elemento diferenciador al momento de la exportación, dando mayor valor al recurso.

“En la actualidad, la morchella se exporta como un solo producto, hongo morchella, sin identidad. Estudios sobre la calidad nutricional y otras propiedades medicinales podrían reforzar este punto y darle valor agregado a nuestras especies nativas las más australes del mundo, por sobre las especies cosmopolitas”, explica la investigadora.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

GOBIERNO ACTUALIZA ALCANCES Y AVANCES DE PROYECTO DE LEY QUE SE TRAMITA EN EL CONGRESO NACIONAL

Permisología: 48 proyectos por más US\$7 mil millones se acelerarían en Biobío

Propuesta normativa busca bajar entre un 30% y un 70% los tiempos de tramitación sectorial de proyectos e inversiones, sin decaer en los estándares medioambientales. Las expectativas del Ministerio de Economía son que iniciativa, que está en la Comisión de Economía del Senado, se apruebe pronto.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Los avances del proyecto de ley denominado de "permisología", que impulsa el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y que se tramita actualmente en la Comisión de Economía del Senado, está en días claves para cumplir con las expectativas ministeriales de ser aprobado prontamente y así lograr acelerar proyectos de inversión ya identificados para la región del Biobío.

De acuerdo con el titular de la cartera de Economía, Nicolás Grau, la iniciativa busca disminuir entre un 30% y un 70% el tiempo de tramitación de los permisos para los proyectos de inversión sin que esto implique decaer en los estándares medioambientales de las propuestas y, además, reactive la economía y se creen empleos.

"En el último foro estratégico, se presentaron antecedentes en distintas dimensiones relevantes. Una, es agilizar los proyectos de inversión, es un trabajo muy importante. Nosotros tenemos identificados cuáles son los permisos sectoriales que se están demorando para cada uno de estos proyectos de inversión que están cerca de poder ser materializados y es un foco muy valioso del trabajo que estamos haciendo", puntualizó Grau en relación al trabajo que se ejecuta en la Región como parte del Plan de Fortalecimiento de la Industria Regional y el Gabinete Procrecimiento, recientemente celebrado en la zona.

Cabe recordar, también, que Carolina Parada, secretaria ejecutiva del Plan de Fortalecimiento Industrial adelantó a este medio en diciembre de 2024 la vinculación directa entre el plan regional con el Plan Más Movilidad, para impulsar una cartera de 29 proyectos de infraestructura de transporte, cuya inversión total supera los 2 mil millones de dólares (MM\$2.692.104).

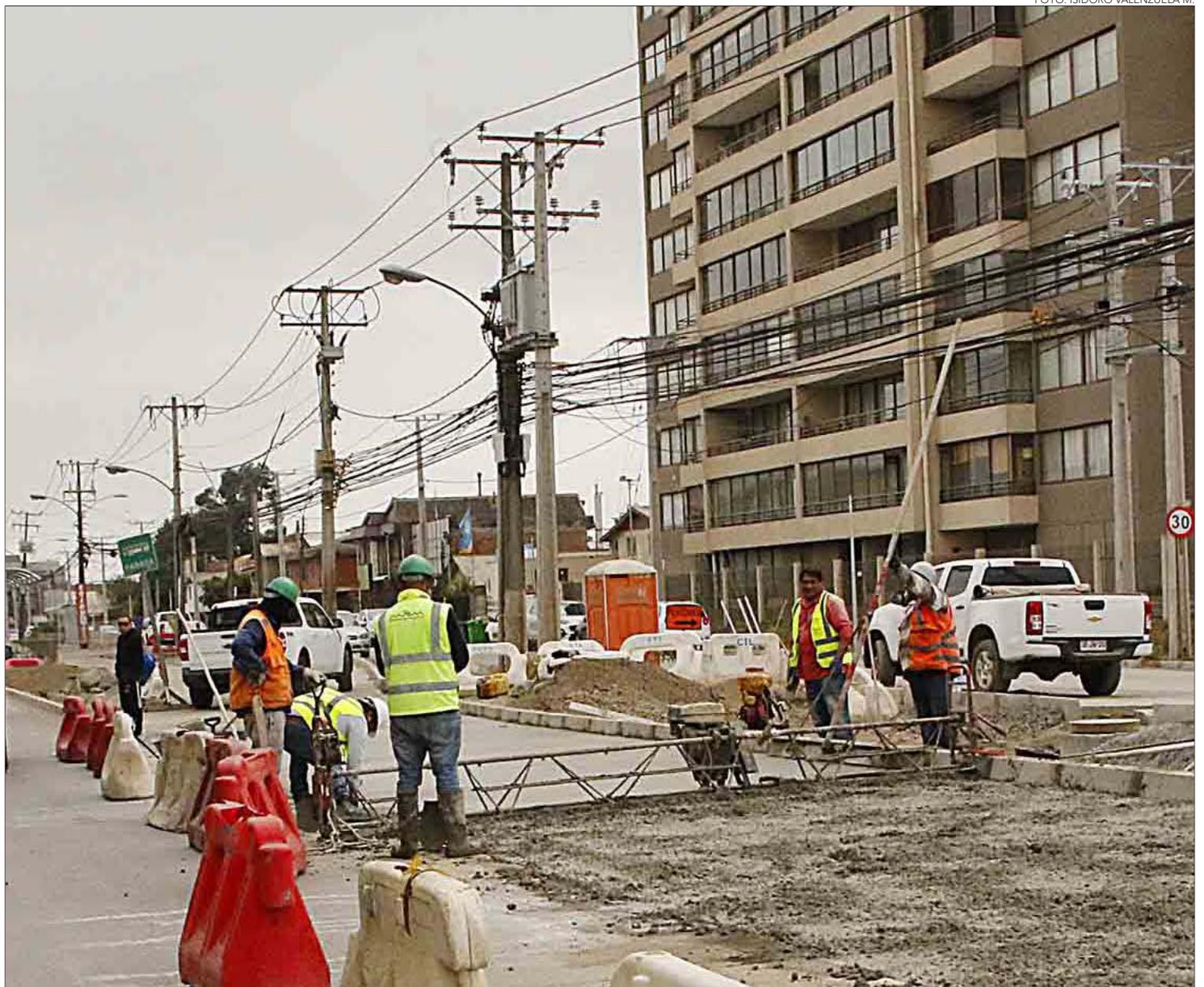


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Este Plan de inversión es el más importante que ha tenido la región en el último tiempo. Es 7 veces más grande en términos de monto de inversión que el último gran plan de inversión en la región "BioVías" que nos cambió la cara como región elevando el estándar de conectividad".

Así también, la secretaria ejecutiva del plan detalló que tienen priorizados 48 proyectos privados que

suman más de 7 mil millones de dólares de distintos rubros. Lo interesante es que podremos hacer un match entre los titulares de esos proyectos y la OGP, que es la Oficina de Grandes Proyectos del Ministerio de Economía, que tiene un equipo de personas disponibles para poder atender y hacer seguimiento a todos los trámites que están en la ruta de los permisos, tan-

to del Servicio de Evaluación Ambiental como de los permisos sectoriales y esperamos con eso, se pueda ayudar a agilizar estas inversiones que repercuten en más empleo para la Región".

Por su parte, Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío, actualizó los alcances y avances del proyecto de permisología en el Congreso Nacional. "El

FOTO: CC.



proyecto de ley que ingresó nuestro Gobierno a través del Ministerio de Economía, a inicios del 2024 a la Cámara de Diputados, y que tuvo un alto nivel de aprobación en el pleno de esta instancia, contempla la creación de un sistema marco de autorizaciones sectoriales”. Agregó que “actualmente, se encuentra en la Comisión de Economía del Senado con urgencia de discusión inmediata donde se avanza en su discusión y en que, semanalmente, el ministro (Grau) tiene que acudir a esta Comisión de la Cámara Alta junto a un equipo de esta misma cartera, para poder ir avanzando en la discusión, esperando que se apruebe al igual como ocurrió con la Cámara de Diputados”.

Aspectos principales

Concretamente, lo que será, una vez en régimen, según explicó el jefe de la cartera de Economía en la zona es reducir los tiempos de tramitación de permisos sectoriales, es decir, aquellos permisos que no corresponden a la evaluación ambiental, en un 30% a 70%, dependiendo del tipo de inversión o el rubro y tamaño de la inversión. “Entonces, creará un sistema que hoy día no existe que se entiende como un conjunto de políticas e instituciones, normas y principios, para que se realice la correcta tramitación de las autorizaciones sectoriales con varios elementos muy relevantes”, dijo.

Por ejemplo, indicó Javier Sepúlveda, se organizarán las autorizaciones sectoriales en tipologías de proyectos o inversión “promoviendo siempre que la regulación sea fundada a partir del riesgo, por lo tanto, dependiendo del riesgo de la inversión, se clasificará en su tipología”.

7 veces mayor inversión considera el Plan Más Movilidad que el ejecutado anteriormente Biovías en la zona.

2 formularios, de ingreso y de admisibilidad, deberán usarse en los servicios y ministerios que entregan permisos.

También, agregó, permitirá la entrega de declaraciones juradas, cuando el riesgo de la inversión es mínimo, lo que no implica, aseguró, reducir los estándares ni las exigencias medioambientales. “Porque, de todas formas, después, hay un proceso de fiscalización que corrobore que se haya cumplido con lo que se establece en la declaración jurada”, dijo.

Formularios de ingreso y admisibilidad

Otro de los aspectos explicados por el Seremi de Economía de Biobío es que, al mismo tiempo, este proyecto de ley, una vez en régi-

men, “incorporará formularios de ingreso y de admisibilidad, que deben ser utilizados en cada uno de los servicios y ministerios que entregan permisos, para que existan un límite a la discrecionalidad o arbitrariedad, por lo tanto, se pondrán límites a las esperas de los informes que evalúan o emiten otros organismos de la administración del Estado y, con plazos y reglas claras para el ejercicio del silencio administrativo, lo que hoy no se puede hacer”.

En otras palabras, una vez en régimen, las empresas y los inversionistas podrán tener reglas claras. Los demás servicios con los cuales deban tramitar sus permisos conocerán cuál es el proceso completo que están llevando a cabo la inversión, habrá límites a la arbitrariedad y, de esa forma, lo que se hace es velar por tener procesos transparentes en Chile para los trámites sectoriales que hacen las inversiones.

Oficina de Autorizaciones Sectoriales de Inversión

Al mismo tiempo, uno de los elementos nuevos que trae el proyecto de ley según el Ministerio de economía, es que se creará una Oficina de Autorizaciones Sectoriales de Inversión (OASI) que será una institucionalidad que velará por el correcto funcionamiento de este sistema. “Lo principal, es que será una herramienta de ven-

tanilla única, una plataforma online, que ya existe, que se llama Super, que será para administrar y operativizar estos permisos sectoriales en plena coordinación con el resto de los organismos sectoriales, de manera de que, el inversionista pueda ver, en tiempo real, el panorama completo sobre dónde está su proyecto, cuáles son los servicios públicos que están teniendo un nudo crítico y, al mismo tiempo, los servicios públicos podrán ver en qué otros servicios del Estado el proyecto o inversión está también siguiendo la tramitación”.

De acuerdo con el representante del Ministerio de Economía en la Región, hoy día, por ejemplo, si se lleva un proyecto de inversión a un servicio determinado y ese servicio público no sabe que el mismo titular, con el mismo proyecto de inversión, está tramitando, también, otros permisos sectoriales en otros ministerios, esos son ciegos, porque cada uno se ocupa de lo que le compete en su parcela, “lo que implica retrasos y tiempos excesivos, entre otros”.

Digitalización de servicios

Entonces, con esta plataforma llamada “Super”, dijo Sepúlveda, tendremos una ventanilla única digital “para que los titulares puedan ingresar sus solicitudes y, al mismo tiempo, los servicios públicos estarán obligados, mandados por esta ley, para modernizar sus sistemas de gestión internos, y si es requerido, que se transformen hacia la digitalización para que vayan incorporando sus procesos a esta plataforma Super. Eso, a modo de ejemplo, son algunos de los aspectos que incluye este proyecto de ley y que, por supuesto, va a beneficiar a todos los proyectos de inversión que tienen que tramitar algún permiso sectorial en algún ministerio o servicio público y, en el caso del Plan de Fortalecimiento Industrial, son todos los proyectos que, en sus distintas etapas del ciclo de vida, tienen que enfrentarse a este problema de excesivos tiempos, porque tienen que estar solicitando autorizaciones sectoriales en distintos servicios y esto incluye, no solo proyectos de inversión privada, sino que también a los públicos, que el Estado hace como, por ejemplo, proyectos del MOP o el MINVU”, concluyó.

FOTO: MNVU.



Economía & Negocios

80%

Del Ingreso Mínimo Mensual (IMM) durante los primeros dos meses considera el subsidio a la retención.

700

Relaciones laborales se espera puedan retener 50 empresas de la Región con la extensión de los subsidios.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En una medida clave para apoyar la recuperación del empleo en la Región del Biobío, el subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo, junto al ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, y la directora Nacional de SENCE, Romalina Morales, anunció la extensión de los Subsidios de Retención y Contratación, iniciativa implementada en el marco del cierre de la Compañía Siderúrgica Huachipato (CSH) y el Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío.

La decisión permitirá que más empresas y trabajadores accedan a estos beneficios, contribuyendo a la estabilidad laboral en la zona y beneficiando hasta 1.130 personas afectadas.

El vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria Regional, Iván Montes, comentó que "valoramos muchísimo el anuncio del subsecretario en la extensión de los Subsidios de Contratación y Retención para los trabajadores propios y contratistas de la siderúrgica Huachipato. Estos cuatro meses adicionales van a permitir seguir conteniendo los efectos del cierre de la empresa. Queremos reiterar el llamado a las empresas nacionales, tanto públicas como privadas, para que abran su lista de proveedores y puedan incorporar a las empresas contratistas de Huachipato a sus labores de mantención u operación. Esto permitirá en una cadena de valor, trasladar a los trabajadores contratistas y propios a estas empresas".

Subsidio de Retención

Mediante la Resolución 367 del 19 de marzo de 2025, la Subsecretaría del Trabajo declaró el cierre de Huachipato como una emergencia laboral, permitiendo que SENCE amplíe la bonificación para aquellas empresas que ya habían accedido al subsidio de retención laboral y que mantengan a sus trabajadores contratados.

Este subsidio, diseñado para evitar la desvinculación de trabajadores en empresas afectadas por la



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M

SUBSECRETARIO BOCCARDO Y MINISTRO GRAU

Confirman extensión de subsidios a la contratación y retención en Biobío

Permitirá que más empresas y trabajadores accedan a estos beneficios, contribuyendo a la estabilidad laboral en la zona y beneficiando hasta 1.130 personas afectadas.

crisis, se extenderá por cuatro meses adicionales, con los siguientes términos, el pago del 80% del Ingreso Mínimo Mensual (IMM) durante los primeros dos meses y del 60% del IMM en los dos meses si-

guientes en que se espera beneficiar a cerca de 50 empresas, permitiendo la retención de cerca de 700 relaciones laborales. Así, los pagos de esta ampliación comenzarán en marzo de 2025.

Subsidio a la Contratación

El nuevo período de postulación para el Subsidio de Contratación se encontrará abierto entre abril y junio de 2025, y las empresas que operen en la región del Biobío podrán acceder al beneficio si contratan o mantienen bajo contrato a trabajadores desvinculados de Huachipato o sus empresas proveedoras desde el 7 de agosto de 2024.

De esta forma, se espera subsidiar hasta 450 nuevas relaciones laborales en 2025. Con todo, la ampliación de estos subsidios contempla una inversión estimada de \$2.166 millones.

Cabe recordar que, en septiembre de 2024, a raíz del cierre de la empresa acerera, más de 1.000 trabajadores directos de Huachipato y más de 3.500 personas que laboraban en empresas proveedoras quedaron afectadas. Frente a esta situación, se implementó el Plan de Fortalecimiento Industrial para la región, el cual, dentro de sus ejes laborales a cargo de la Subsecretaría del Trabajo contempla los Subsidios de Retención y Contratación, con el objetivo de mitigar los efectos negativos en el empleo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

“Tocaremos con nuestro quinteto, un espectáculo basado en nuestro disco”.
Felipe Ilabaca, músico y compositor.

Hasta el momento, los hermanos Ilabaca reúnen más de 22 mil oyentes en Spotify con su álbum debut, “HI”.

Felipe y Pablo Ilabaca, además de participar en Chanco en Piedra y 31 minutos, colaboraron con otros proyectos musicales como Maestro Juba y Pillanes.

Damari Saavedra Cifuentes
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego del funk rock experimental que caracterizó por años a Chanco en Piedra y tras ser parte del fenómeno televisivo 31 Minutos, Pablo y Felipe Ilabaca dieron vida a Hermanos Ilabaca, un proyecto que explora nuevas sonoridades y que se presentará este 28 de marzo en La Bodeguita de Nicanor.

La dupla chilena cumplirá tres años desde la creación de su banda, pero llevan trabajando juntos más de 30 años. Lograron reinventarse y consolidar su camino en la música con una propuesta enérgica que fusiona el rock latino, el funk y los ritmos bailables. A inicios de , anunciaron la versión física de su disco debut “HI” (2023) y otras sorpresas como “HI Remixes”, un EP destinado a probar nuevas dinámicas como lo es la electrónica. “El disco se llama ‘Hi Remixes’ y va a salir editado en formato de vinilo también. Vienen estos cuatro remixes con estos cuatro DJs que es Bitman, el otro es Bruno Borlone, DJ Raff y DJ Rodrigo Gallardo”, explicó Pablo Ilabaca, una de los líderes de la banda.

Otro momento memorable de estos primeros meses fue su selección como teloneros de Simply Red en su gira por Chile, presentándose entre el 4 y el 9 de marzo en el Movistar Arena. Esta actuación cautivó al público del Movistar Arena durante media hora y no solo les otorgó una experiencia única, sino que también los ayudó mucho como banda en la difusión.

“Vimos crecer a nuestra audiencia, tenemos más seguidores en redes sociales, más oyentes en las plataformas digitales, y sin duda yo lo atribuyo a esta exposición que tuvimos frente a aproximadamente 75 mil personas”, agregó el artista.

Concepción, una parada clave

Ahora, tras ese positivo comienzo de año, los hermanos Ilabaca aterrizan en Concepción una vez más en La Bodeguita de

El dúo llega este 28 de marzo a las 21:00 horas a La Bodeguita de Nicanor para presentar un show en formato quinteto. Los músicos desplegarán un recorrido que abarca su disco “HI” y otras propuestas sonoras.

ENTRADAS DISPONIBLES EN PORTALDISC.COM

Hermanos Ilabaca traen los sonidos del funk y rock latino a Concepción

Nicanor este viernes 28 de marzo a las 21.00 horas. Si bien se presentaron con anterioridad en la ciudad, es un lugar especial para la dupla, que ha compartido lazos con el público penquista a lo largo de su carrera.

“Hemos ido a Conce, a Chillán y por todo Chile durante 30 años, con Los Chanco en Piedra, con 31 Minutos, pero ahora es súper distinto ir con el Felipe y nuestra banda. Hay otra música, otra energía”, expresó el menor de los hermanos.

En esta oportunidad, el dúo promete un repertorio que

incluirá temas de HI y canciones de épocas pasadas, todo esto en compañía de su banda. “Tocaremos con nuestro quinteto, un espectáculo basado en nuestro disco. Tocamos algunas piezas musicales de nuestra autoría de otras eras en un afán de darle un contexto a la música que nosotros estamos haciendo actualmente. Es como un viaje por el mundo imaginario de los hermanos Ilabaca”, comentó Felipe Ilabaca.

Más allá de este show, el 2025 seguirá intenso para la dupla. Además de continuar con otros futuros shows y la promoción de sus remixes, el dúo ha insinuado la posibilidad de trabajar en un próximo álbum y explorar nuevas colaboraciones. “Inmediatamente después de estos conciertos, en abril vamos a lanzar en vivo el show de remixes, que va a ser especial, pero lo vamos a ir anunciando cuando ya tengamos la fecha definitiva. Será básicamente el disco remix y tocar la música desde otro punto de vista”, cerró.

Las entradas ya se encuentran disponibles en Portal-Disc.com, con un valor de \$12.000 la preventa y \$15.000 la entrega general.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

MUESTRA FOTOGRÁFICA EN EL MALL DEL CENTRO

“Pabellón REC-Tratos”: la exposición que inmortaliza la energía del REC

Damari Saavedra Cifuentes
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde los rostros eufóricos del público hasta las expresiones intensas de los artistas sobre el escenario, la exposición fotográfica “Pabellón REC-Tratos: Capturas del Festival”, de Ricardo San Martín, ofrece una mirada íntima de tres ediciones del festival musical. En el marco de la celebración de los 10 años del evento, la muestra se instaló en el segundo piso del Mall del Centro y estará disponible durante un mes completo.

El propósito detrás de esta propuesta es capturar la esencia del evento a través de retratos, desde el punto de vista tanto del público como de los músicos. “La muestra consta de retratos, algunos planos llevan la experiencia al público más general. Trato de buscar la esencia de la música, de la expresión del arte, de los momentos, se pueden ver algunas del público, euforia y los cantantes siempre en la máxima”, explicó San Martín.

La exposición reúne imágenes de las ediciones 2019, 2022 y 2023 del REC, por lo que el proceso de curaduría fue complejo, pero el fotógrafo tenía clara su visión: seleccionar sus imágenes favoritas y dar visibilidad a otras inéditas que no habían visto la luz. “Recuerdo que en estas versiones pasaron varios editores y entre ellos, había fotos que no salieron a la luz. Entonces, traté de enfocarme en buscar las que no salieron y también mis favoritas, para poder mostrarlas al público”, comentó el fotógrafo.

Además de coincidir con los 10 años del festival, esta exhibición es doblemente especial para Ricardo, ya que este año también trabajó en el Teatro Biobío, donde lideró la línea editorial fotográfica del espacio durante el REC.

“Teatro Biobío se hizo cargo del área completa del staff de la ‘Fotocrew’ y yo estuve a cargo de liderar la línea editorial y fotográfica de los contenidos, junto a Carmen Sánchez, la encargada de marketing del teatro”, detalló.

Por otra parte, para este fotógrafo independiente, formar parte del REC no es algo que se dé por sentado. Su trabajo en el festival no es un puesto asegurado, por lo que cada llamado representa una nueva oportunidad de aportar con su talento.

Desde los rostros eufóricos del público hasta la intensidad de los artistas en escena. El trabajo de Ricardo San Martín ofrece una mirada íntima de tres ediciones del evento.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

“Es súper emocionante y un desafío personal, porque cada versión de REC es un tremendo desafío. Para mí el estar en el festival nunca está ganado, en el sentido de que yo no estoy asegurado en el REC hasta que me llaman en el último momento y me confirman”, indicó el artista.

El valor de la fotografía

San Martín valora la oportunidad de presentar su trabajo en un espacio tan transitado como el Mall del Centro, pues cree que la fotografía adquiere un significado especial

cuando es vista en formato físico.

“Estoy contento de poder compartir este trabajo con las personas en un espacio de tránsito, de alto flujo de gente, para darle un poco más de color y algo novedoso en realidad. Uno muestra lo que hace por redes sociales, verlo de forma física es mucho más agradable”, expresó el artista visual.

A esto agregó que “cuando me llamaron para mostrarme el proyecto, para mí fue súper grato tener la oportunidad de mostrar mi trabajo, nunca lo había hecho. Siempre

tuve muchas ganas de hacerlo, pero no sabía cómo ni tampoco me había dado el tiempo de buscar cómo hacerlo, y llegó de la nada, en un momento muy bacán laboralmente hablando”.

“Pabellón REC-Tratos: Capturas del Festival” se encuentra disponible y de libre acceso. La exposición se encuentra ubicada en el segundo piso del Mall del Centro, justo frente a la tienda “Natura”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



“Vamos creciendo en nuestro juego y por eso nos deja conformes por este empate en Talca”.

Antonio Zaracho, DT
Deportes Concepción.



“El balance es positivo. Fuimos muy competitivas ante un rival que lleva años en la división”.

Nilson Concha, técnico
Huachipato.

ACTUALIDAD DEL FÚTBOL FEMENINO REGIONAL

Huachipato volvió a ganar y Deportes Concepción sumó de visita

Las acereras lograron su segundo éxito consecutivo frente a Palestino en Santiago, mientras las lilas empataron nuevamente, ahora ante Rangers como forasteras.

Ámbar Traimante Aros
contacto@diarioconcepcion.cl

La UdeC ya había ganado en esta fecha del fútbol femenino, y Huachipato y Deportes Concepción mantuvieron ese positivo tranco, en los torneos de Primera y Ascenso, respectivamente. Mientras las acereras derrotaron como visitante ante Palestino por 2-0, las moradas rescataron un empate 1-1 en su visita a Rangers, en encuentro disputado en el Estadio Municipal de Penco.

El encuentro de Huachipato se definió con goles que fueron obra de Darlin Charle en el minuto 44' del primer tiempo y de Viviana Torres, capitana del equipo, a los 54'. El director técnico de las acereras, Nilson Concha, analizó el encuentro con optimismo. “Es un balance positivo, porque fuimos a jugar contra un rival fuerte de Primera División y competimos bien”, comentó el DT.

Por su parte, en el partido de Deportes Concepción, el gol local de Rangers llegó por intermedio de Krishna Sapiain en el minuto 17', mientras que Gladys Esquivel igualó el marcador para el equipo lila en el minuto 62'. Antonio Zaracho, director técnico de las “Leonas”, hizo una lectura positiva del encuentro, aunque con evidentes ganas de más. “Quedamos con la sensación de que podíamos haber ganado el partido. En el segundo tiempo fuimos superiores, con muchas ocasiones de gol”, dijo Zaracho.

Venciendo a la localía

Las victorias como visita tienen un sabor más dulce, y la jugadora acerera, Karen Cona, destacó la importancia de adaptarse a las condiciones de juego como visitantes para obtener tal triunfo. “Haber sumado en condición de visitante siempre da una satisfacción mayor, ya que hay que adaptarse a diferentes situaciones a las que no estamos acostumbradas. Viajamos sabiendo que era un rival fuerte, con mucha posesión



FOTO: FRANCO GAJARDOHUACHIPATO FC.



de balón, pero siempre con la convicción de que si imponíamos nuestra idea de juego íbamos a tener un resultado favorable”, admitió Cona.

La capitana de Deportes Concepción, Norma Castilla, también reconoció las dificultades de su encuentro en condición de visita. “Fue un partido duro, creo que ningún partido va a ser fácil de la zona sur. Nos vimos bien en ocasiones, en otras un poco desesperadas con el balón. Nos costó un poco tener la pelota, pero con el transcurso del partido logramos afinar ese último pase”, señaló Castilla.

Próximos desafíos

Ambos equipos tienen por delante partidos complejos. Huachipato

se enfrentará a Unión Española, un equipo que Nilson Concha “va a ser animador el torneo. Es un elenco de los sin duda fuertes dentro del fútbol femenino. Hizo un mercado de fichajes muy bueno, trajo jugadoras de experiencia, jugadoras jóvenes que pueden competir de gran manera y va a ser duro, de los partidos más difíciles”.

En el caso de las “Leonas”, Zaracho dijo que el equipo va progresando con el avance del torneo. “Con el correr de la fecha nos ponemos mejor en los dos aspectos, adaptación al campeonato y adaptación a la parte física, y también en nuestro juego”, manifestó el DT.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Noticias UdeC

EVENTO DEPORTIVO TUVO UNA BUENA CONVOCATORIA

Centro Eula celebra 35 años con corrida familiar y foco en desafíos locales

La actividad reunió a un centenar de participantes, quienes participaron en el circuito de 1,5 o 3 kilómetros.

Más de un centenar de participantes se reunieron este sábado 22 de marzo, en el marco del Día Mundial del Agua, para celebrar los 35 años del Centro EULA con una corrida familiar, que contó con dos circuitos que invitaron a la comunidad a recorrer las dependencias de la Universidad de Concepción.

Los asistentes comenzaron la jornada con una clase de zumba para luego participar en la corrida de 1,5 o 3 kilómetros.

Luego de concluir la carrera y premiar a las personas ganadoras, el Director del centro Eula, Dr. Ricardo Barra, destacó la convocatoria y el entusiasmo de las personas que participaron. Asimismo, indicó que la meta más importante es “derrotar la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la contaminación”.

En cuanto a los desafíos más urgentes a nivel local, Barra priorizó la implementación del Plan de Acción Regional contra el cambio climático y valoró las capacidades disponibles en la región para realizar esta tarea.

En esa misma línea, el vicedecano de la Facultad de Ciencias Ambientales e investigador del centro Eula,

Mauricio Aguayo Arias, indicó que la institución nació a propósito de las problemáticas ambientales detectadas en la década de los ‘80 y relevó el trabajo realizado en torno a la gestión hídrica aunque mencionó diversos desafíos pendientes.

Aguayo agregó que junto con el Eula, la carrera de Ingeniería Ambiental también está de aniversario, cumpliendo 20 años, y en ese sentido buscarán fortalecer la red alumni para “tener retroalimentación

respecto a los nuevos desafíos” en materia medioambiental.

Finalmente, Ricardo Barra adelantó que esta semana seguirán celebrando los 35 años del Eula con encuentros junto a organizaciones de la sociedad civil para dialogar en torno a los desafíos ambientales locales.

“Sentimos la obligación de contribuir con información científica para que, por ejemplo, el plan de Industrialización que se está implementando tenga un componente de sos-

tenibilidad”, señaló.

Cabe destacar que la actividad contó con un punto de hidratación de ESSBIO, primeros auxilios y ambulancia, guardarrope y baños, además de banderilleros a lo largo de los dos circuitos y se premiaron los tres primeros lugares en cada circuito, además del participante más motivado durante la actividad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

LO QUE DEJÓ LA VICTORIA DE DEPORTES CONCEPCIÓN ANTE PALESTINO

Un triunfo para ganar confianza y empezar a enmendar el rumbo

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Como no ocurría en lo que va del año, Deportes Concepción tendrá una semana tranquila para preparar su siguiente encuentro. Y es que el triunfo ante Palestino por la Copa Chile, más allá de ser otro torneo, dejó el ánimo en alto en los morados, que también ganan confianza de cara al importante duelo que tendrán este domingo, desde las 20.30 horas, ante Curicó en el Joaquín Muñoz García.

Antonio Lecaros, asistente técnico que ofició de entrenador por la suspensión de Manuel Suárez, comentó tras el encuentro que “somos los primeros en ser autocríticos con la situación. Lamentablemente, no tuvimos estos partidos de Copa Chile ni tampoco amistosos para ir encontrando el rodaje del equipo. Ese proceso lo debemos hacer durante el campeonato, modificando el sistema y jugadores para ir encontrando ese andamiaje. En este duelo encontramos espacio y los intérpretes adecuados, pero esto es día a día”.

Además, agregó que “esto es un golpe anímico bastante bueno para los jugadores... Mucha gente puede hablar de afuera y decir que el camarín está quebrado, que algunos no se llevan bien pero este grupo es excepcional. El fútbol nos debía un partido así, por la forma en que trabajamos, en que ellos lo hacen. Este debe ser el punto de partida y el piso mínimo para competir de mejor manera en el torneo de Primera B”.

¿Encontró el once?

Tras el buen rendimiento individual y colectivo que mostraron los lilas contra Palestino, de inmediato surge la inquietud si se mantendrá la misma formación titular de cara al duelo ante Curicó.

Muñoz sigue ganando confianza en el arco, y por primera vez la última línea se vio solvente, más allá de los dos goles recibidos. Cáceres se afirma como lateral derecho, mientras la dupla Cornejo-Silva ha sido la mejor hasta ahora en la temporada. Por izquierda, Saavedra debería mantenerse a menos que Suárez prefiera volver con L'Huillier por el minutaje Sub 21.

En el mediocampo, Martínez y Astete se vieron muy bien, y aparte de su labor en la marca ambos lle-

“El fútbol nos debía un partido así”, afirmó Antonio Lecaros, ayudante técnico del “León” que estuvo como DT principal por la suspensión de Manuel Suárez. Los morados ahora ya piensan en Curicó, por la Primera B.

FOTO: DEPORTES CONCEPCIÓN



garon al gol, y en funciones de ataque Ojeda, más allá que sigue fallando en la definición, generó peligro y desequilibrio. Por su parte, “Zombie” Núñez sigue en su línea ascendente y fue el mejor de la cancha.

En ofensiva, al parecer se encontró la dupla con Larrivey y Gillard, pues ambos se complementan bien y además ofrecen distintas alternativas. Mientras el ex Magallanes tiene un perfil de nueve más clásico, aunque igual sabe salir del área y pivotar, el ex Vial puede jugar abierto, por ambos costados, y llegar en posición de definidor, como quedó demostrado en su gol, el 3-2 que le dio el triunfo a su equipo.

En 2024, una vez que Suárez en-

contró un once que rindió no lo cambió más, salvo situaciones obligadas como lesiones o suspensiones. Si bien ahora es muy pronto para decir que se dio con una formación tipo, lo cierto es que no sería una mala idea seguir con esta alie-

nación al menos de cara al duelo con Curicó, donde el “León” necesita sumar ante un rival que no ha perdido en el torneo de la B.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO CITACIÓN AUDIENCIA DE PARIENTES

Primer Juzgado Civil de Talcahuano, en autos sobre Interdicción por demencia y Nombramiento de curador, causa ROL V-164-2024. Por resolución de fecha 12 de marzo de 2025, se cita a audiencia de parientes de doña MARLENE CAROLINA SALGADO SANHUEZA, cédula de identidad número 14.372.944-3, el día 11 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Colón 1115, 4o piso, comuna de Talcahuano.

Entretención & Servicios

Santoral: Anuncio del Señor

EL TIEMPO

HOY  **8/28**

MIÉRCOLES 6/24 JUEVES 4/20 VIERNES 7/19

LOS ÁNGELES  9/26

RANCAGUA  9/25

TALCA  8/25

SANTIAGO  **10/25**

CHILLÁN  6/25

ANGOL  16/29

TEMUCO  8/28

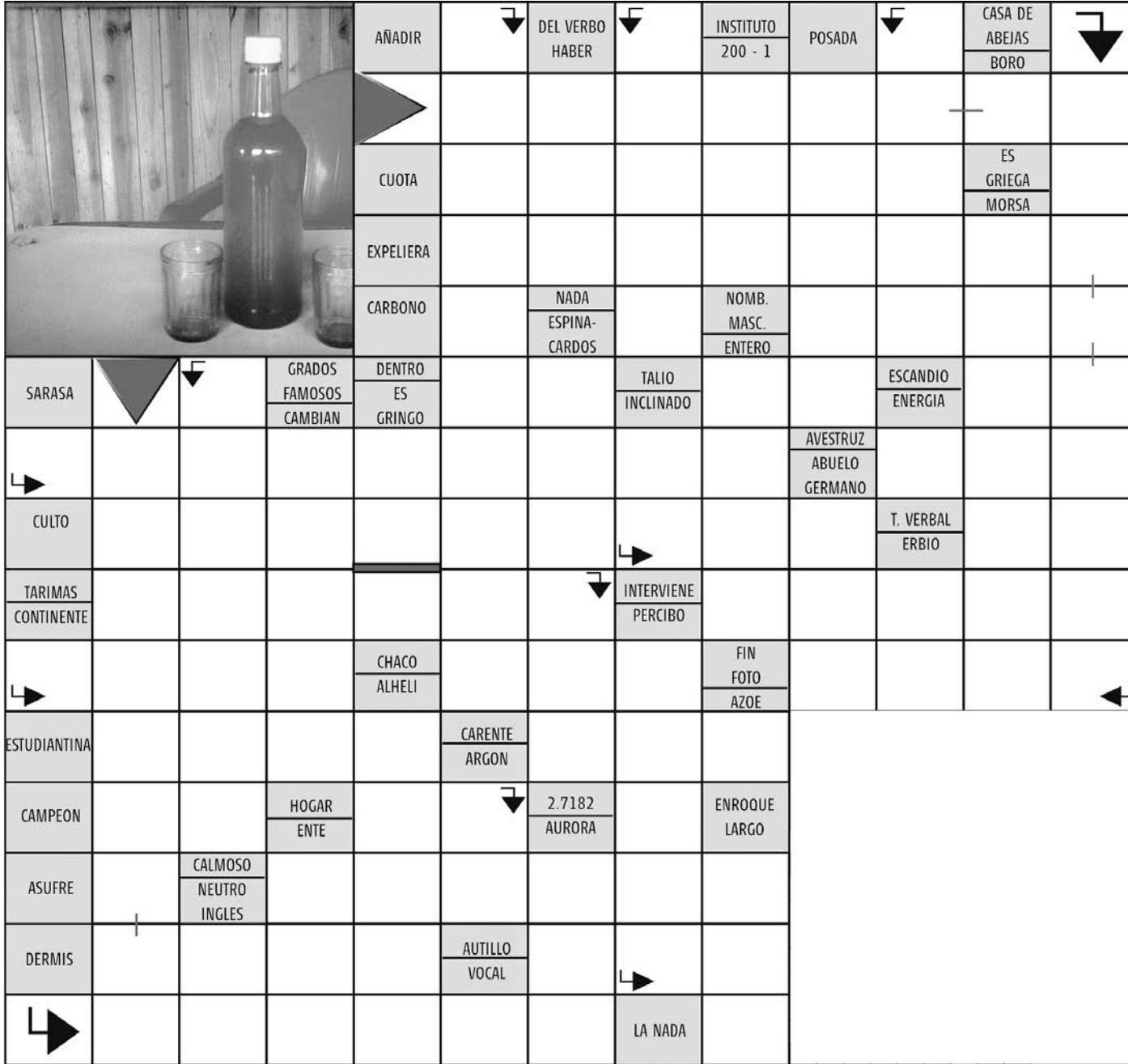
P. MONTT  4/22

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



Clues:

- ANADIR
- DEL VERBO HABER
- INSTITUTO 200 - 1
- POSADA
- CASA DE ABEJAS BORO
- CUOTA
- ES GRIEGA MORSA
- EXPELIERA
- CARBONO
- NADA ESPINA-CARDOS
- NOMB. MASC. ENTERO
- SARASA
- GRADOS FAMOSOS CAMBIAN
- DENTRO ES GRINGO
- TALIO INCLINADO
- ESCANDIO ENERGIA
- CULTO
- AVESTRUZ ABUELO GERMANO
- T. VERBAL ERBIO
- TARIMAS CONTINENTE
- INTERVIENE PERCIBO
- CHACO ALHELI
- FIN FOTO AZOE
- ESTUDIANTINA
- CARENTE ARGON
- CAMPEON
- HOGAR ENTE
- 2.7182 AURORA
- ENROQUE LARGO
- ASUFRE
- CALMOSO NEUTRO INGLES
- DERMIS
- AUTILLO VOCAL
- LA NADA

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Big Farma	Ahumada
• Anibal Pinto 534	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE
Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO
Cruz Verde
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

5	2		4		6	8	7	
	8	4			7	5		1
7				5	8	6		4
3		7		8	4			
9				6		4		7
	5	8		1				3
1	9		5			3	4	8
2	4	3	8				5	6
8	7	5		4			9	2

MEDIO

		8		3	1	2		6
1	4			7				
			6	5				
2	8				6	5		9
	1	5			4			
	6					1	8	
5	3				7		2	
				2			3	
		9			5	6		7

EXPERTO

8								2
	1			5				
			1					7
		4						6
		5	9					
	6			8			2	9
2				7				4
		1		2				9
6				4				8